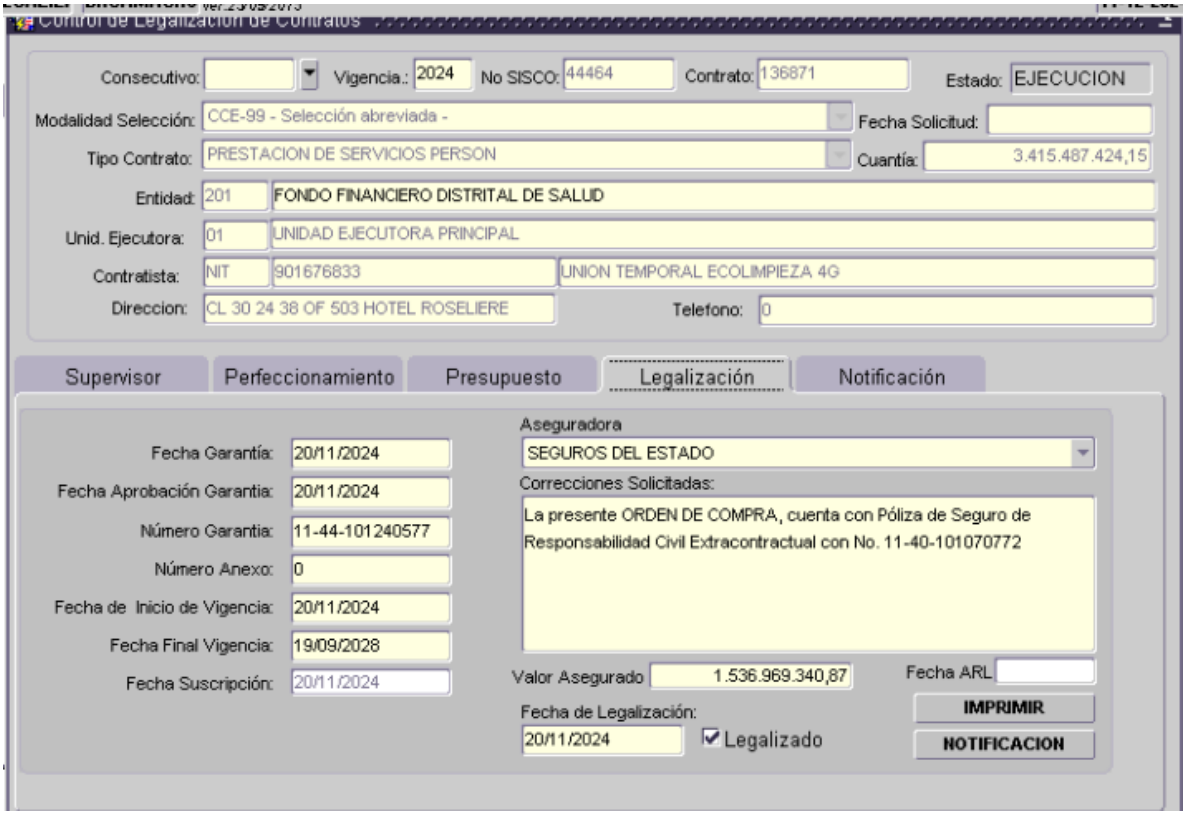
Control de Legalización de Contratos
Consecutivo:
Vigencia.: 2024
No SISCO: 44464
Contrato: 136871
Estado: EJECUCION
Modalidad Selección: CCE-99 - Selección abreviada -
Fecha Solicitud:
Tipo Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS PERSON
Cuantía: 3.415.487.424,15
Entidad: 201 FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD
Unid. Ejecutora: 01 UNIDAD EJECUTORA PRINCIPAL
Contratista: NIT 901676833 UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G
Direccion: CL 30 24 38 OF 503 HOTEL ROSELIERE
Telefono: 0
Supervisor
Perfeccionamiento
Presupuesto
Legalización
Notificación
Fecha Garantía: 20/11/2024
Fecha Aprobación Garantia: 20/11/2024
Número Garantia: 11-44-101240577
Número Anexo: 0
Fecha de Inicio de Vigencia: 20/11/2024
Fecha Final Vigencia: 19/09/2028
Fecha Suscripción: 20/11/2024
Aseguradora
SEGUROS DEL ESTADO
Correcciones Solicitadas:
La presente ORDEN DE COMPRA, cuenta con Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual con No. 11-40-101070772
Valor Asegurado 1.536.969.340,87
Fecha ARL
Fecha de Legalización:
20/11/2024
Legalizado
IMPRIMIR
NOTIFICACION

Outlook

Legalización Orden de Compra 136871 Aseo y Cafetería

Desde SDS, Contratación_Legalización <Contratacionlegalizacion@saludcapital.gov.co>
Fecha Vie 22/11/2024 11:48
Para Ricardo Antonio, Betancur Ortiz <RABetancur@saludcapital.gov.co>
CC Diana Marcela, Acosta Rubio <DMAcosta@saludcapital.gov.co>; Diego Andres, Jimenez Alfonso <DAJimenez@saludcapital.gov.co>; Laura Vanessa, Gonzalez Abril <LVGonzalez@saludcapital.gov.co>; Katty Jhoana, Rodriguez Lozano <KJ1Rodriguez@saludcapital.gov.co>; Laura Carolina, Gomez Arevalo <LCGomez@saludcapital.gov.co>; Luisa Fernanda, Vallejo Cruz <LF1Vallejo@saludcapital.gov.co>

7 archivos adjuntos (7 MB)

ORDEN DE COMPRA 136871.pdf; CRP_15_VF_2025_2024.pdf; CRP_16_VF_2025_2024.pdf; CRP_17_VF_2025_2024.pdf; PSMFormato_CRP5000769115.pdf; PSMFormato_CRP5000769116.pdf; PSMFormato_CRP5000769117.pdf;

Dr. (a) **Ricardo Antonio Betancur Ortiz**
Profesional Universitario Código 219 Grado 14 Bienes y Servicios

DE SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

ASUNTO **Legalización Orden de Compra 136871 Aseo y Cafetería**

Nos permitimos informar que el acto contractual citado en el asunto, suscrito entre FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD y la UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G se ha legalizado.

- Fecha Aprobación de la Garantía de cumplimiento y de Responsabilidad Civil Extracontractual (Póliza): 20/11/2024
- Fecha de Registro Presupuestal: 20/11/2024
- **Fecha cumplimiento de trámites: 20/11/2024**

  Profesional Subdirección: (Lyda Johanna Gómez González)

  Según lo establecido en la Circular 0020 del 02 de septiembre del 2019 - lineamientos de buenas prácticas en la gestión contractual -La supervisión y la interventoría consiste en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, bien sea esta ejercida por la misma entidad estatal en cabeza de uno de sus servidores o por un tercero contratado para el efecto, cuando se requieran conocimientos especializados.

  En virtud de lo anterior, acerca de la supervisión, sin perjuicio de las obligaciones establecidas en el Manual de Contratación de la Entidad, se recuerdan algunas de las siguientes funciones:

- Controlar la vigencia de las garantías, cuando éstas se hayan requerido para amparar los riesgos contractuales y su término sea insuficiente conforme lo previsto en el Decreto 1082 de 2015.

- Una vez realizado surtido el trámite, remitir por el gestor documental Agilsalud el acta de inicio asociándolo en el expediente digital dispuesto por la Subdirección de Contratación.

Cordialmente.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

Contratación Legalizaciones
Subdirección de Contratación
Dirección Administrativa
Secretaría Distrital de Salud
Carrera 32 N.º 12-81 / PISO 7
Bogotá, D.C. - Colombia